

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 19-10-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: SANTOS MORON, MARIA JOSE

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB6 Capacidad de aportar una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio

CB8 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios

CB9 Saber comunicar conclusiones y conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Comprender la importancia de la responsabilidad civil como sector del Derecho con entidad propia

CG2 Aprender a identificar las relaciones de responsabilidad civil y conocer su tratamiento jurídico

CG3 Percibir el carácter unitario de la responsabilidad civil y la necesaria visión multidisciplinar de los problemas jurídicos que plantea

CG4 Conocer el régimen jurídico de la responsabilidad civil desde distintas perspectivas del Derecho, no sólo nacionales, también desde la disciplina internacional

CG5 Aprender a identificar el problema jurídico y a dar una solución al mismo

CG6 Emitir juicios críticos sobre temas jurídicos relacionados con la responsabilidad civil.

CG7 Aplicar métodos de análisis jurídico que permitan al estudiante tener capacidad de estudiar y sintetizar la información recibida.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Comprender el tratamiento de la responsabilidad civil desde la óptica del Derecho privado

CE2 Identificar la acción de responsabilidad civil más adecuada para el caso planteado y saber cuáles son los elementos necesarios para el éxito de dicha acción y los daños que pueden ser objeto de reparación

CE10 Analizar los distintos tratamientos de la responsabilidad civil, su problemática y sus soluciones.

CE11 Entender los supuestos de responsabilidad civil desde una perspectiva global, de conjunto, con problemas jurídicos surgidos desde las diferentes ramas del Derecho.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es que el estudiante conozca los pilares del sistema de responsabilidad extracontractual así como su evolución normativa y jurisprudencial, tanto en España como en los países de nuestro entorno jurídico, en especial en relación con nuevos tipos de daños cuya reparación conforme al sistema tradicional presenta ciertas dificultades.

Ello le permitirá contar con los instrumentos necesarios para saber, en cada caso concreto, qué tipo de acción de responsabilidad civil ha de ejercitar, cuáles son los elementos necesarios para el éxito de dicha acción y cuáles los daños que pueden ser objeto de reparación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El objeto de esta asignatura es el análisis y discusión de la responsabilidad derivada de nuevos tipos de daños consecuencia, por lo general, de avances tecnológicos o de actividades económicas o profesionales que no fueron tenidas en cuenta por el legislador del Código civil. Se trata de supuestos que, bien están regulados por leyes especiales, bien requieren de una considerable labor de adaptación de las reglas codificadas a las necesidades de la práctica. Ejemplo de esto último son los daños causados por actividades profesionales (médicos, notarios, abogados, auditores, etc.). Igualmente son de especial interés los daños causados por actividades perjudiciales para el medio ambiente, los ocasionados por productos defectuosos, los derivados de accidentes de circulación o los generados en el ámbito de la edificación, que cuentan, todos ellos, con una regulación especial. Existen, por otra parte, casos que, a pesar de estar contemplados específicamente en el Código civil - como son los de responsabilidad de los padres o de los centros docentes por daños causados por menores o alumnos, han sufrido un considerable proceso de evolución jurisprudencial y, por su especial incidencia práctica, deben ser estudiados con profundidad.

1. LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE DAÑOS AMBIENTALES
2. LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS OCASIONADOS POR PRODUCTOS DEFECTUOSOS
3. LA RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES
 - 3.1. La responsabilidad médica
 - 3.2. La responsabilidad del abogado
 - 3.3. La responsabilidad del notario
 - 3.4. La responsabilidad de auditores. Responsabilidad por daños ocasionados por defectuoso asesoramiento o información
4. LA RESPONSABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EDIFICACIÓN
 - 4.1. La responsabilidad de arquitectos, constructores y promotores
 - 4.2. La responsabilidad del propietario por incumplimiento del deber de conservación.
5. LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CAUSADOS POR MENORES, INCAPACES Y ALUMNOS DE CENTROS DOCENTES
 - 5.1. La responsabilidad de padres y tutores por daños causados por los sometidos a su guarda
 - 5.2. La responsabilidad de centros docentes de enseñanza no superior por daños causados por sus alumnos
6. LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN
7. EL BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS

AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF5	Tutorías
AF6	Trabajo en grupo
AF7	Trabajo individual del estudiante

Código actividad	Nº Horas totales	Nº Horas Presenciales	% Presencialidad Estudiante
AF1	60	60	100%
AF2	45	45	100 %
AF5	15	15	100%
AF6	100	0	0%
AF7	160	0	0%
TOTAL MATERIA	375	120	32 %

METODOLOGIAS DOCENTES

MD1 Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

- MD2 Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Sentencias y resoluciones, artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
- MD3 Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
- MD4 Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
- MD5 Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta la participación activa en clase y la realización de trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso, que tendrán un peso porcentual máximo del 50 %

Deberá realizarse un examen final (tipo test) que tendrá un peso porcentual máximo del 50 %.

Peso porcentual del Examen Final:	50
Peso porcentual del resto de la evaluación:	50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV Practicum Daños 2017, Aranzadi Thomson, 2016
- BADILLO ARIAS La responsabilidad civil automovilística. El hecho de la circulación, Aranzadi-Thomson, 2016
- CRESPO MORA La responsabilidad del abogado en el Derecho civil, Thomson-Cívitas, 2005
- DOMÍNGUEZ LUELMO Derecho sanitario y responsabilidad médica, Lex Nova, 2003
- ESTRUCH La responsabilidad civil del registrador, Colegio de Registradores, 2014
- GALÁN CORTÉS Responsabilidad civil médica, Thomson-Cívitas, 2016 5º ed
- GUTIERREZ SANTIAGO Responsabilidad civil por productos defectuosos: cuestiones prácticas, Comares, 2004
- GÓMEZ CALLE "Responsabilidad de padres y centros docentes", en Tratado de Responsabilidad civil (Reglero/Busto), vol. 2, Thomson-Aranzadi, 2014
- LOZANO CUTANDA Comentarios a la Ley de responsabilidad ambiental (Ley 26/2007 de 23 de octubre), Aranzadi, 2008
- MARTÍNEZ ESCRIBANO Análisis práctico de la responsabilidad civil por defectos de construcción, Thomson-Aranzadi, 2015
- OTERO CRESPO La responsabilidad civil del auditor de cuentas. Pure economic losses. Daños causados a terceros, Thomson-Aranzadi, 2013
- PANTALEÓN La responsabilidad civil de los auditores: extensión, limitación y prescripción, Cívitas, 1996
- PARRA LUCÁN La protección del consumidor frente a los daños: responsabilidad civil del fabricante y del prestador del servicio, Reus, 2011
- RUDA El daño ecológico puro: la responsabilidad civil por deterioro del medio ambiente, con especial mención a la Ley 26/2007, Thomson-Aranzadi, 2008
- SANTOS MORÓN Comentarios a los arts. 17 y 18 LOE, en Comentarios a la LOE, Tecnos, 2001
- SANTOS MORÓN En torno a la reparación de los daños ambientales en el Derecho español, Revista crítica de Derecho privado, nº 10, 2013
- VERDERA SERVER La responsabilidad civil del notario, Thomson-Cívitas, 2008